



Votan hoy destino de la reforma electoral

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Con 62 votos a favor y 48 en contra, las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la reforma electoral y lo turnaron a la Mesa Directiva, con el fin de discutirlo y votarlo hoy en el pleno.

Por tratarse de una reforma a la Constitución, el proyecto requiere mayoría calificada de dos terceras partes, equivalentes a 334 de 500 diputados, para su aprobación.

No obstante, la mayoría de Morena, PVEM y PT suma apenas 276 votos, por lo que no existe la posibilidad de avalar la reforma por sí sola, sin el respaldo de la oposición.

Durante la discusión en comisiones, el priista Eduardo Zarzosa sostuvo: "Hoy se le están dando los santos óleos

a esta iniciativa, porque mañana pasará a mejor vida en el pleno; larga vida al INE, larga vida a nuestra democracia y al bloque opositor que en 2024 le devolverá a las mexicanas y los mexicanos paz, seguridad y un futuro cierto para todos".

Mientras, el diputado Salvador Caro, de MC, afirmó que la "pesadilla" de la reforma electoral terminará al ser desechada, pero quedará en la historia que "primero intentaron desaparecer al instituto".

En representación de Morena, la diputada Yeidckol Polevnsky negó que se pretenda desaparecer al INE, dijo que "nada más estamos aumentándole una C al nombre" (INEC) y acusó a la oposición de defender privilegios.

Dijo que iniciará la pesadilla para la oposición, pues los ciudadanos les reclamarán por quedarse con el dinero. ■